



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Acuerdo Municipal
N° 018-2018-C/PPP
San Miguel de Piura, 9 de marzo de 2018.

CONSIDERANDO :



Que, dentro de los temas a tratar en la Agenda de la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 9 de marzo de 2018, se consignó la aprobación de las siguientes Actas:

- Acta N° 1 Sesión Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018 (10.13 a.m.)
- Acta N° 2 Sesión Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018 (10.38 a.m.).
- Acta N° 5 Sesión Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2018.



Que, sometida las Actas a consideración de los integrantes del Pleno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en la Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2018, se acordó su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE ACUERDA:



ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las Actas de las Sesiones Extraordinarias de Concejo, que se detalla a continuación:

- Acta N° 1 Sesión Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018 (10.13 a.m.)
- Acta N° 2 Sesión Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018 (10.38 a.m.).
- Acta N° 5 Sesión Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 Municipalidad Provincial de Piura


Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE